

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



**CREEL, EXHORTA A AMLO, “EVITAR CONFRONTACIÓN” Y “NO CAER EN FALSOS DEBATES”;
MONREAL: “EXCESO”, ACUSAR AL PRESIDENTE**

En este espacio, en su momento, advertimos que, en el segundo periodo ordinario de sesiones en LXV Legislatura, el Ejecutivo Federal, no tendría en mesas directivas, a correligionarios con “obediencia ciega”, al menos en el que está en la Cámara de Diputados, porque Santiago Creel Miranda, es del PAN, actor político, con bagaje en las normas que nos rigen, Ley de leyes.

Senador Alejandro Armenta Mier, hay que decirlo, llegó con apoyo de mayoría en bancada de Morena, y eso, lo caracteriza en su responsabilidad.

Ahora no es reforma electoral o consulta ciudadana en materia de revocación de mandato, lo que confronta. Es un puyante, candente y estridente asunto, de seguridad pública, el que los enfrenta, lo mismo desde el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, que en el foro matinal del Presidente.

Miércoles pasado, cuando se discutía y alistaban votación y aprobación para la minuta en materia de Guardia Nacional -prorrogar hasta el 2028, coadyuvancia entre la Defensa y esa noble institución, para ofrecer paz y seguridad pública que ofreció en campaña Andrés Manuel López Obrador -el coordinador del grupo mayor, Ricardo Monreal Ávila, previo consenso con miembros de la bancada, decidió retirar el dictamen.

Sincero, un día antes, admitió no tener mayoría calificada.



Es decir, no aseguró 85, 86 votos; su bagaje, aconsejó apertura y de esa manera, ofreció modificar el decreto, para que el PRI y PAN, lo apoyen, cual observaron en discusión del asunto, en comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativo, segunda, en la tribuna o escaño, senadoras del Revolucionario Institucional, Sylvana Beltrones Sánchez y Claudia Ruiz Massieu Salinas, así como la panista, Nadia Navarro Acevedo.

Réplica de Andrés Manuel López Obrador, no se hizo esperar. A través de una “consulta”, expuso, espera que los ciudadanos, aprueben permanencia del Ejército en las calles y con la Guardia Nacional, ofrecer seguridad y paz que exigen, reclaman, mexicanos de todos los niveles, en toda la República, ante “pico” de violencia y delincuencia por el que atraviesa el país.

Ayer, en mensaje que transmitió a través de redes sociales, el presidente de la mesa directiva de los diputados federales, Santiago Creel Miranda, contestó al mandatario.

Por más de cuatro minutos, desde el interior del recinto de San Lázaro, en mensaje grabado, desde donde presencian y “cubren” las sesiones representantes de los medios, el ex secretario de Gobernación, hizo observaciones y exhortos, al presidente López Obrador.

Mensaje de Creel, fue en tres puntos principales: que el Ejecutivo, evite confrontación entre Poderes de la Unión y respetar trabajo de legisladores; reformar la Constitución, es facultad exclusiva del Legislativo y no se puede hacer, mediante “sondeos” de opinión pública; promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye, es indebida intromisión en funciones constitucionales de la Cámara de Diputados.

Además, exhortó al político de Tabasco, no caer en falsos debates, por el contrario, buscar colaboración, diálogo democrático y respeto a pluralidad.

-“Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, resaltó.



A través de comunicado, el diputado Creel Miranda, recuerda al Presidente, que el Senado, impidió conformar mayoría calificada, para aprobar reforma constitucional al artículo V Transitorio en materia de Guardia Nacional.

Critica que el mandatario, busca por otros medios, inconstitucionales, “presionar socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación”.

Facultad de reformas nuestra Ley de leyes, observó Creel, es exclusiva del Constituyente Permanente y nadie puede estar por encima de ellos, menos una consulta que va en contra de lo que la propia Carga Magna, establece.

-“¡Nadie!, que esté sujeto al principio de legalidad, puede hacer una consulta en contra de lo que nuestra Constitución Política marca”, insiste.

Promover consulta, señala, cuando el proceso legislativo aún no concluye, es indebida intromisión en las funciones constitucionales del Congreso de la Unión. La constitución, pondera, no puede modificarse mediante un sondeo de opinión pública.

En el contexto de la discusión para prorrogar colaboración entre Fuerzas Armadas y Guardia Nacional en materia de seguridad pública, el diputado Creel Miranda, observa:

-“El debate es intenso y es bienvenido como lo es la pluralidad propia de un sistema democrático, además, las y los diputados, somos representantes de la ciudadanía, legítima y legalmente electos, por más de 48 millones de mexicanas y mexicanos”.

-“No caigamos en falsos debates, ¡nadie! quiere que las Fuerzas Armadas regresen a sus cuarteles, máxime, cuando sus funciones son muy claras, las de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior y por ese motivo, deben desplegar permanentemente sus fuerzas en todo el territorio nacional y además, deben coadyuvar con la Guardia Nacional, estrictamente en los términos que marca la Constitución”.



Elocuente, exhorto de Santiago Creel:

“Evitemos la confrontación y trabajemos por un México de libertades, de derechos y de oportunidades. Unámonos por un México justo, de bienestar para todas y todos los mexicanos. Como presidente de la Cámara de Diputados, siempre defenderé su autonomía e independencia y siempre me sujetaré a lo que establece la Constitución”.

Luego que los actores políticos del país, escucharon el mensaje del presidente de la Cámara de Diputados, primero en reaccionar fue el presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo mayor en el Senado, Ricardo Monreal Ávila.

Tajante, sin más preámbulo, el senador de Morena, consideró “un exceso”, acusar al titular del Ejecutivo Federal, de intervenir en el Poder Legislativo, por proponer sondeo sobre ampliar para que las Fuerzas Armadas, puedan realizar tareas de seguridad pública.

De igual manera que el presidente de los diputados, el coordinador de los senadores de Morena, publicó en redes sociales, mensaje en el que responde al mensaje del legislador panista.

“Considero que en este asunto, es una desmesura, un exceso, acusar al Ejecutivo de intromisión indebida en el Poder Legislativo”.

Defendió que plantear un sondeo entre los y las mexicanas sobre labor del Ejército en materia de seguridad pública, en ningún momento altera autonomía de los Poderes de la Unión, pero en todo caso, la Cámara de Diputados, ya concluyó proceso formal del constituyente permanente, al votar y decidir, por mayoría calificada, sobre la reforma en materia de Guardia Nacional.

Ahora corresponde a Cámara de Senadores, pondera, concluir el estudio del dictamen, deliberación y, en su caso, votación correspondiente, salvo que los senadores realicen modificaciones al proyecto, entonces sí se tendría que devolver la minuta, a la colegisladora.



“Escuché con atención el mensaje del presidente de la Cámara de Diputados, respecto a la reforma constitucional al quinto Transitorio, que propone ampliar el plazo de la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, que no necesariamente tiene que ver con la Guardia Nacional”, informó Ricardo Monreal en redes sociales.

De igual manera, observa al diputado Creel, el Ejecutivo Federal, respeta el trabajo de legisladores, “al menos en el Senado, no hemos tenido un solo acto de injerencia indebida, respecto de nuestra labor, de nuestro trabajo”.

El dictamen, ilustra, no lo vota aún el pleno del Senado, ni se impide votación constitucional, el proyecto se regresa a comisiones, y “tampoco considero que este efecto paralice la conclusión del proceso legislativo”.

Colaboración entre Los Tres Poderes, indispensable, admite Monreal.

“Pero no se debe de aprovechar ninguna raja política respecto de las medidas legislativas que en el Senado, estamos desarrollando”.

Coincide con el diputado Creel, en el sentido de que nadie!, quiere que las Fuerzas Armadas, regresen a los cuarteles, posición que es conveniente.

“¡Ojala!, que la congruencia pueda trasladarse, en el momento de la aprobación del quinto Transitorio, a todos los que acompañemos este refuerzo y esta reforma”, externa.

Coincidente, Ricardo Monreal observa que el país reclama no abonar confrontación y buscar alternativas “que nos acerquen”, en el asunto.

“Nosotros, demandamos que respeten nuestra autonomía; la mayoría legislativa, no aceptaremos intromisión de la otra Cámara o de ningún otro Poder, es así de simple”.

No descarta modificaciones a la minuta y devolverlo a Cámara de origen.



¡Ojalá!, insistimos, lo que resuelvan nuestros representantes populares, sea lo que los mexicanos esperan, para hacer frente al “pico” en delincuencia y violencia que ¡harta! a los mexicanos.

EN EL CHACALEO

A más tardar mañana, adelantó en días pasados el presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, Moisés Ignacio Miér Velazco, se instala Sección Instructora, para aprobar o desechar, solicitudes de Juicio de Procedencia que acumulan en San Lázaro... Con dedicatoria para algunos senadores del tricolor, ayer, el coordinador del grupo mayor en Cámara de Diputados, observó que tienen nueva oportunidad de convencerse y decidir su voto a favor de la minuta que amplía el tiempo de profesionalización de la Guardia Nacional, en tareas de seguridad y lograr con ello, la paz y seguridad, en el país... Con el voto de senadores a favor de la minuta, el diputado Mier argumentó que se trata de ponderar entre “dejar que la delincuencia continúe actuando impunemente o contar con una Guardia Nacional capacitada y profesional”... En los primeros minutos de este lunes, finalmente el diputado Mier, replicó mensaje de Santiago Creel Miranda... El legislador de Puebla, fustiga al panista, por hablar en nombre del Poder Legislativo, cuando representa a una de las dos Cámaras del Congreso y el Constituyente Permanente, lo integran el Senado, Cámara de Diputados y Congresos locales. “Le falta el respeto a las y los diputados, al querer hablar en nombre de todos nosotros”, critica Mier Velazco, quien reconoce preocupación por la inseguridad en las familias, pero recuerda a Creel que votó en contra de ampliar plazo para permanencia de las Fuerzas Armadas en Guardia Nacional. Tajante, el coordinador del grupo mayor en San Lázaro, exigió a Creel, “deje de ser vocero de los senadores del PAN, de sus aliados, PRD y algunos otros senadores”. De igual manera, le pidió, deje de convertirse en un simple vocero de su partido y lo exhortó evitar confrontación... Puyante, Mier, observó a Creel: “usted no es ingenuo, lo conozco y con todo respeto quiero decirle que en el fondo ni le importa la Constitución, ni el Constituyente Permanente, ni la seguridad de las mexicanas y los mexicanos. Seamos honesto, usted lo que pretende es iniciar la carrera para lograr la candidatura de su partido en las próximas elecciones. Estoy convencido que está usted en su derecho”... Advierte a Creel se deje de hipocresías y que esta semana, Morena, planteará en la JCP, incluir en agenda política de la sesión, analizar a fondo, atribuciones constitucionales que tiene mesa directiva y las que le confiere Ley General del Congreso... Hacemos votos porque nuestros representantes populares en el Congreso y el Ejecutivo Federal, no polaricen, politicen y hagan mediático, asunto de la seguridad que exigen millones de mexicanos... Con violencia y delincuencia en el país, brutal y criminal inflación, crisis económica, la República, los mexicanos, no merecen que nuestros actores políticos, se distraigan en asuntos partidistas o mediáticos... ¡Ojalá!... Mañana, comparece en el pleno de los diputados, titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien explicará el paquete económico del próximo ejercicio fiscal... A la misma



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

26/09/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

hora, 11 de la mañana, pero en la legisladora, comparece el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, para Glosa del Informe, en materia de política interior, confirmó el coordinador del grupo mayor, Ricardo Monreal Ávila... En posicionamiento, el diputado Jorge Romero Herrera coordinador del PAN en San Lázaro, acusa que la política económica del régimen, es “indolente”, ante crisis que agobia a millones de hogares en México. El legislador panista, expresa preocupación por brutal, criminal inflación, de 8.76%, que reportó Inegi, durante primera quincena de este mes... “El secretario de Hacienda, que comparecerá el próximo martes (mañana), tendrá mucho que explicar ante la indiferencia del gobierno por la pérdida de poder adquisitivo de las familias mexicanas”, resalta el representante popular del PAN... Hoy en el spa de la bancada en San Lázaro, desayuno-conferencia de prensa que ofrece diputada panista, María Elena Pérez-Jaén, donde hablará sobre denuncia que presentó en FGR, por irregularidades en el ejercicio del gasto público, en Segalmex, cual detectó Auditoría Superior de la Federación, en Cuentas Públicas, 2019 y 2020... Polarizan la política en este país. ¡Cuidado!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...